

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . . 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

SUGERENCIAS

El actual problema económico y la crisis de un sistema

He abandonado la redacción con las últimas sombras de la noche y cuando la ciudad, semidormida aún, comenzaba su desperezo lento, a la luz indecisa del amanecer. Los carros de limpieza chirriaban a lo largo de las calles desiertas y sucias, en duo desafiado con la voz cansina del vendedor de churros grasientos, lanzado en busca de sus parroquianos madrugadores y el alumbrado público, al paso de la claridad que nacía por oriente, comenzaba a palidecer.

En la Plaza de Sagasta me encontré un viejo amigo de la infancia, del que me separó hace tiempo el vaivén de la lucha por la vida. Nos saludamos fraternalmente y, ganosos de cambiar impresiones sobre el momento actual, acordamos, en franca camaradería, gastar unos minutos en charla afectuosa, paseando por la Avenida de Requejo y gustando, a la vez, la caricia de la brisa matinal.

Mi amigo tuvo la niñez henchida de caprichos y antojos, colmados de placer suyo, tan pronto como les iniciaba a sus padres, ciegos de cariño por él, único hijo varón de la casa. Al morir los autores de sus días, recogió un patrimonio bastante considerable, que le sirvió de apoyo en el diario batallar. Montó un pequeño negocio, en la ciudad palentina, y consagró sus esfuerzos a sostener, ya que no aumentar, el patrimonio legado por sus padres. Mi amigo no tuvo suerte en su trabajo y, pronto, el negocio dejó de serlo, iniciando una decadencia que le hizo pensar en otros medios de vida. Empezó nuevos negocios, a crédito, y la fatalidad—palabras suyas—se ensañó con él. Hoy se halla completamente arruinado y defiende su vida trabajando al servicio de una fábrica de calzados.

Como es natural, está desesperado y culpa de su mala suerte al retraimiento del capitalismo, acaparador de la Banca privada, provocando una restricción en el crédito y desconcertando la economía del pequeño comerciante, que así queda en manos de los grandes almacenistas. Como buen español, no gusta de meditar a fondo las cuestiones y si de mirirlas en la superficie, achacando motivos circunstanciales lo que, realmente, son efectos de una civilización caduca.

—Amigo mío—le he dicho—sufres un error al plantear este problema. Lo que tu crees efecto de un retraimiento de capital no es así. Es, sencillamente, que la circulación sin método de ese mismo capital, provoca estas crisis mundiales que, después de todo, nosotros sentimos con bastante menos intensidad que los extranjeros.

El amigo se me ha quedado mirando, como si no entendiera.

—Es un problema muy complejo este—he seguido diciendo—y, por esta causa, planteado así, de una manera cruda, puedes creer que hablo a humo de pajas. Nada más lejos de mi intención. Tu sabes que el capitalismo ha creado una civilización suprema, con un refinamiento de gustos solo comparable a las civilizaciones griega y romana. En el orden material, ha empujado a la ciencia por nuevos derroteros y horizontes, haciendo posibles los hermosos sueños de Verne, el gran novelista francés. Había dos misterios, profundamente impenetrables, cuya conquista nadie intentó: el mundo del más allá, pasada la frontera de la muerte y el espacio inmenso, llano de la materia imponderable, que dicen los sabios... La conquista del primero se ha emprendido ya, merced a los estudios de las ciencias ocultas y el segundo dejará de serlo, posibilitando los viajes a otros planetas, inaccesibles todavía. Pero esta civilización hermosa, que tenemos la suerte de vivir, ha creado un problema que la hundirá en plazo no lejano, mejor dicho, que la está hundi-

diendo ya... El problema del paro forzoso...

—¿Qué tiene que ver este asunto con el retraimiento del capital?—interrumpió mi amigo.

—A eso vamos—le contesté con calma—. El perfeccionamiento constante de la industria, ha desplazado, de fábricas y talleres, a grandes núcleos de obreros, hoy en paro forzoso. Los servicios mecánicos y científicos, prestan un gran impulso a la industria, es verdad, pero han desplazado gente proletaria. El automóvil, el teléfono, la radio, el aeroplano, hacen servicios que ocuparían antes a millares de obreros. Y el capitalismo, que tiene que vivir una actividad desacomodada, se concentra, para no ir a la bancarrota y a la pérdida del mercado. Habrás podido observar que el capitalismo suelto apenas existe. Las grandes empresas financieras, a base de sociedades anónimas y de otros nombres producen más y mejor que el pequeño industrial y son las dueñas del mercado. El comerciante en pequeño, incapaz por su cuenta para esta lucha de competencia desordenada, quiebra y se hunde en el torbellino del comercio diario. Por otra parte, la producción mecánica aumenta y la capacidad del mercado disminuye, porque en la misma proporción aumentan las filas de proletarios en paro forzoso...

Las industrias, para sostenerse, tienen que vender, proporcionalmente lo mismo que producen, cosa imposible y la baja del precio se impone, destrozando la economía del negocio... Los balances acusan pérdidas y, por fin, un día cualquiera, una fábrica apaga sus hornos, un comercio cierra sus puertas o las minas cesan de abastecer un mercado y el ejército de parados aumenta, como una maldición contemporánea. He aquí la consecuencia de esta civilización de hoy, que no produce con arreglo a un plan establecido de antemano, y sin una política de economía que subsane estos defectos primordiales...

Hemos terminado el paseo y volvemos a la ciudad, por la calle de Santa Clara. Al paso, encontramos grupos de trabajadores que van a sus faenas diarias y oficinistas y comerciantes, prestos a ocupar su número en el viaje laborioso de la actividad cotidiana. La voz de un chico-

Resumen

La sesión de ayer en la Cámara
Homenaje al señor Menéndez
El general Barrera en Orán
Denuncias de Orteaga y Gasset
Manifestaciones del señor Galarza
Proyecto de Imprenta Nacional
Nombramiento del Jurado Mixto de Artes Gráficas en Zamora
Se solicita una pensión vitalicia para Valle Inclán
La poca seriedad de Bergamín
Declaraciones de Lerroux
Contestación del ministro de Marina a las denuncias de Orteaga y Gasset



PILINES

Señor Alcalde mayor,
vamos a dar una queja:
que llame usted a los serenos
y así los vecinos duerman
alguna noche, tranquilos,
sin que émulos de Fleta
les despierten con canciones,
porque a veces son obscenas,
otras las cantan muy mal
y siempre, siempre, molestan.
Son pollos de cabaret
que, cuando se von de juerga,
quieren que vea la gente
lo bien que van a correrla.
Y está muy bien que la corran
porque todo va a su cuenta,
pero cantar fandanguillos
al filo de la una y media,
y entonar unas pardalas,
parodiar la Coral nuestra,
por gusto de molestiar,
acaba con la paciencia.
Y después de todo esto
¡Si luego se divirtieran!...
Pero son unos pollos
que toman café con media
y a las tonguistas ¡tan guapas!
no las pagan ni una cena.
Si quieren cantar, que canten
pero en la fuente «La Alberca»

JUAN DEL RIPIO

quillo, lanza al viento el pregón de nuestro diario.

Antes de separarnos, mi amigo formula una pregunta curiosa:

—¿Cuál es a tu juicio, el remedio de esta situación desesperada?—

—Ese—contesté, señalando el bloque de periódicos que el chicoquillo portaba bajo el brazo—Prensa. Diarios que digan la verdad del problema a las gentes sencillas.

M. CARBAJO LORA

EN EL DUESO

Los presos del penal no están ahora tranquilos en él

A LA MORADA DE LOS EX-HOMBRES.—Llegamos a Santoña. Al primer viandante que nos encontramos le rogamos que nos indique el camino del penal del Dueso. Nos señala la carretera y resueltamente nos encaminamos a él. Dos kilómetros de jornada y divisamos el penal. Los muros de cuatro metros de altura impiden adivinar lo que ocurre dentro. Unos metros más allá está la playa y una carretera construida por los mismos penados, que conduce al faro del Pescador, distante cuatro kilómetros. Detrás del penal está el pueblo del Dueso formado por trabajadores empleados en la industria de conservas y ex-presidarios que al recobrar la libertad, han querido permanecer allí porque se les hacía más fácil la vida. Lo mismo que pasó con nuestras puñaladas del Norte de África Ceuta y Melilla así se formaron. Marismas rodean el penal. El olor no es nada agradable; huele a aguas sulfurosas. Imposible una fuga. Por el único sitio que sería menos difícil es por la carretera que va a Cicero; pero esta carretera pasa por un monte inaccesible. En él hay un monasterio que habitan los compañeros del pobrecito de Asís.

LAS CARCELES DE ESPAÑA.—No está terminado el penal, que fué obra de la monarquía; se presupuestaron alrededor de seis millones para esta obra y van gastados más del triple. Solamente están construidas las celdas del tercer período, unas trescientas. En la cárcel predominan los talleres para que el que logre salir de allí pueda rehacer su vida. Para hacerles amar la vida, hay elementos sanitarios modernos. Cuartos de baño y duchas. Conste que no es reclamo.

ALARMA.—Entre los reclusos hay un poco de alarma, motivado por la creencia de que, al convertirse en un penal militar, sean trasladados a otro peor los presos comunes. Ni aún en el penal se pierde el miedo a que los señoritos lo estropeen todo. Los presos, desde que vino la República, lo han notado. El cambio de régimen nota hasta en la cárcel. Si estuviera amenazada la República y ellos pudieran recobrar la libertad sólo momentáneamente para defenderla, serían tropas de vanguardia y la defenderían a costa de su vida.

El director del Penal es buena persona y buen republicano; es conocido en nuestra región por haber prestado servicio en Salamanca; pero ni él ni ningún empleado nos han facilitado ninguna impresión; lo prohíbe el reglamento. La consigna la cumple a rajatabla

a pesar de nuestros esfuerzos por que la quebran.

JOSE SANJURJO.—Estos días hubo un poco de sensación en la cárcel. Había llegado un nuevo recluso, que se llama José Sanjurjo. Los oficiales le hicieron la ficha reglamentaria, le fué rapada la cabeza y afeitado el bigote. El nuevo recluso permanece en su celda incomunicado reglamentariamente; está enfermo, y aunque no firma por prescripción reglamentaria, también se lo han prohibido los médicos. Su comida es a base de frutas y verduras. La bebida es agua. Hubo que arreglarle el uniforme de penado. Este suceso ha distraído durante dos o tres días a los reclusos.

EL ALCALDE DE SANTOÑA.—El Alcalde es republicano, de filiación radical-socialista y antiguo conocido de Sanjurjo. Al tener noticia de su llegada, visitó a su mujer, la señora Taberner, ofreciéndose como particular, ya que como autoridad le sería imposible. Este hombre, que nos consta que tiene una integridad a prueba, ha cumplido con su deber como hombre, visitando a esta mujer, que se hospeda en el Hotel «La Bilbaina». Más adelante, piensa poner casa.

LOS PESCADORES.—El día 11 tocaba la música en la plaza de Santoña. Los pescadores vitoreaban a la República y un teniente retirado, al que por lo visto no le impide su dignidad comer de la República y boicotearla, dió un grito subversivo. Mal lo hubiera pasado sin la intervención de los agentes de la autoridad, que le detuvieron. Pasó unos días en la cárcel del partido, y con él otro señor apellidado Rueda, abastecedor del presidio y comerciante en gran escala. También vive de negocios con el Estado y también boicotea a la República.

Después de estas detenciones se formó una manifestación compuesta por todo el pueblo en masa, que cantaba la Internacional y decía que iba a acabar con toda la casta de privilegiados.

VILLARIAS.—Es diputado de las Constituyentes. Un valiente de la República, encarcelado varias veces. Tuvo escondido en su casa al comandante Franco. Ahora fué acompañando a Su Excelencia. Ya está satisfecho. Todo lo da por bien empleado por su gran ilusión conseguida: La República.

NUESTRO GRAN PRESIDENTE.—Doscientas embarcaciones escoltaban al buque del Jefe del Estado en su viaje de Laredo a Santoña. Un gran espíritu republicano flota en el ambiente. La República ha entrado en el pueblo porque es del pueblo. Los grandes señores no pueden aquí nada contra ella. Al desembarcar S. E. un marino se adelantó y sin hacer caso del protocolo abrazó al hombre que encarna a la República. El Presidente y él se confundieron en un abrazo. Todo un símbolo.

DISCRECION.—Podríamos hacer algunas revelaciones más en este reportaje. La discreción natural nos lo veda. Nada más hemos recogido; unas impresiones por nuestra cuenta para cumplir nuestra misión en LA MAÑANA, que seguirá publicando algunos reportajes más sobre cosas vitales de la provincia y de la nación.

El Reporter Colibri

Todo el que se crea buen republicano debe leer LA MAÑANA

Se forma expediente a dos empleados municipales de Salamanca

Salamanca (7 t).—El Ayuntamiento ha acordado instruir expediente contra los funcionarios municipales don Constancio Arias, por su significación tradicionalista, y contra don Francisco Bravo, redactor jefe de un diario de esta localidad.

Se les acusa de actuar contra el régimen.

N. de R.—Que cunda el ejemplo.

Homenaje al director general de Seguridad.—Los puestos de mando para los hombres como él

Madrid (madrugada).—Hoy se ha celebrado en el Hotel Nacional, el banquete con que, todos los hombres representativos, han testimoniado su admiración al señor Menéndez, por su valerosa intervención en los sucesos de la madrugada del 10 de agosto pasado, cuando los revoltosos intentaron asaltar el Palacio de Comunicaciones y el Ministerio de la Guerra.

Mucho antes de comenzar el acto, la concurrencia era extraordinaria. Al entrar el señor Menéndez en el salón, la orquesta comenzó a interpretar el «Himno de Riego» que todos los asistentes escucharon puestos en pie.

A la cabecera de la mesa, tomaron asiento con el homenajeado, el Sub-secretario de la Presidencia señor Ramos, el de Gobernación señor Esplá, el Alcalde de Madrid don Pedro Rico, el Director General de Administración Local, doña Victoria Kent, el ex-ministro señor Nicolau y el Sub-secretario de Comunicaciones señor Galarza.

Se leyeron muchas adhesiones al acto. Ar final hizo uso de la palabra el sub-secretario de Comunicaciones señor Galarza quien puso de relieve la personalidad del señor Menéndez y manifestó que hombres así, de inteligencia privilegiada y valor probado, se necesitan en la República.

Dijo también que cuando el Gobierno le ofreció el cargo de Director General de Seguridad, aceptó con la condición de que el señor Menéndez se hallase a su lado,

porque entendía que su colaboración era necesaria teniendo en cuenta su acendrado amor al régi en. Por entenderlo así le envió a Barcelona, cuando más difíciles eran allí los momentos, y su gestión al frente de la ciudad conal constituyó un triunfo completo, y así lo prueba la asistencia a este acto de la mayoría de los parlamentarios catalanes.

Los puestos de mando de la República—añadió—deben estar siempre en manos de hombres como Menéndez, que sientan en su pecho el amor a la democracia y al pueblo. Lo contrario sería una libertad que los enemigos del régimen aprovecharían para desprestigiarle.

Terminó diciendo que ante una libertad mal eniendida y aprovechada por los enemigos, prefería una dictadura democrática.

El elocuente discurso del señor Galarza fué interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes, quienes al final le tributaron una calurosa ovación.

El agasajado, señor Menéndez, se levantó al final para decir que consideraba un deber hacerlo y por eso hablaba, aunque sólo fuese para expresar su gratitud a los asistentes al acto y significando que este homenaje lo consideraba inmerecido porque sólo había hecho lo que todo hombre de conciencia: cumplir con su deber.

Asistieron más de quinientos comensales, los cuales elogiaron con unanimidad al señor Galarza considerando que sus palabras fueron la expresión de todos.

CRONICA DE LA VIDA LOCAL

EL DIA DE AYER

Calor, calor y calor como antes de ayer y como el otro, y casi, sin temor a quedar mal, como mañana.

Un poco de inquietud porque en telégrafos y teléfonos, vimos custodiar a la Guardia civil.

Reunión de la Comisión de Fiestas para ultimar las de septiembre, presidida por el Alcalde.

Una ratería de la que fué víctima el comerciante de esta plaza don Valentín Prieto.

Un atropello de automóvil del que fué víctima don José Araujo.

En diferentes escaparates comerciales, se expusieron las soberbias banderillas que las modistas zamoranas regalan para la becerrada de dependientes.

El tren de la noche, de Salamanca, llegó con retraso, también como antes de ayer, y como el otro y quizá, sin temor a equivocarnos, como mañana.

Movimiento de población

Nacimientos

Miguel Angel Heliodoro Sánchez Monje Burgo de Prada.

María Serrano Pérez.

María de la Visitación Almaraz Alonso.

Antonio Lozano de la Iglesia.

Defunciones

Francisco Zacarías Lorenzo, de un mes.

Matrimonios

Euxiquio Saldaña Fernández con María Manzano Alonso.

Vigilancia Municipal

Denuncias

Han sido denunciados por contravenir las órdenes municipales los siguientes:

José María Ares, por haber abandonado un carro de su propiedad en la calle de la Feria.

La caballería que tiraba de dicho carro marchó sin rumbo fijo por esas calles de Dios, siendo detenida por algunos transeúntes y guardias municipales en la plaza de la Cárcel cuando estuvo a punto de chocar con un automóvil.

Angelita González, por sacudir alfombras en la vía pública desde el balcón de su domicilio de la calle de Santa Clara número 24, a horas desaconsejadas en que la circulación es más numerosa.

Juan Pozo, domiciliado en Alfonso de Castro, por verter aguas sucias en la vía pública.

Relación de objetos depositados en la vía pública, están a disposición de quienes acrediten ser su dueños.

60 llaves de diferentes tamaños, diferentes guantes de señora y caballero, un abrigo de niña, un graduador médico, una caja de específicos, un cristal de un lente, una gorra, un aro de faro de un automóvil, un calcetín de punto de niño, un farol de un carruaje, dos llaves. Día primero de julio y día 11 de julio respectivamente, unos cordones de hábito, dos llaves. Día 3 de julio y 6

de julio, un culot o braga de niña, un billete de Banco. Día 6 de julio del 32: una copia de ley escrita a máquina, un cinturón de señora, un zapato de niño, una piel, un llavero con dos llaves pequeñas, Un sombrero de caballero y un bastón día 31 julio, 32, un trozo de tela nueva, día 13 agosto, un zapato de señora, día 19 agosto.

El accidente diario

Un alguacil alguaciliado

Bueno correr en el autódromo de Monza se le ocurre a cualquiera que tenga un automóvil y sienta el vértigo de la velocidad, lo que no se le ocurre más que a José Pérez Lanero, conductor del taxi ZA-972 es correr por la cuesta de Balborraz.

Puede ser que Pérez quisiera ver como trepaba su coche y si tenía interés en que fuera por la cuenta de Balborraz, podía ver solicitado que se llevarán la teferida subida a los Tesos Grederos de Coreses, porque así no circularía gente por ella como circula ahora.

Claro que esto tiene importancia, porque para un chofer lo mismo da un peatón más que menos. Y pensando así Pérez conductor, le dió con una aleta del coche—no solo los congrios tienen alas—á José Araujo de 12 años que vive la Plaza de San Antolín 9 y le produjo una herida contusa en la parte derecha del frontal, erosiones en las fosas nasales y articulación de una rodilla.

Ya verán ustedes como resulta que fué el pobre y lastimado Araujo el que corría con demasiada velocidad y atropelló al infeliz automóvil.

Jurado mixto del trabajo rural

Señalamientos parajoy día 2 de septiembre

A las seis y media acto de conciliación por demanda por reclamación de jornales.

Demandante Facundo González y dos más.

Demandado Manuel Hernández.

A las siete acto de conciliación demanda de despido.

Demandante Emilio Leal.

Demandado Lisardo Hernández.

Juicio por demanda presentada por el obrero Lázaro Pérez contra el patrono Alberto Alvarez, por despido.

Estudiantes

Instituto de Segunda Enseñanza
Ayer comenzó en el Instituto de Segunda Enseñanza la matrícula oficial, excepto la de primer año por estar aún pendiente de la reforma.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos

En virtud de autorización concedida por la superioridad, el señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago de los haberes de las clases pasivas se verifique en los siguientes días:

Día 1.º de septiembre, Montepío militar y civil.

Día 2, Guerra, tropa, jefes y oficiales.

Día 3, habilitados.

Día 4, todas las nóminas.

De la Ley del Timbre

La «Gaceta» del día 31 del pasado, publica la orden del Ministerio de Hacienda del 30 de agosto últimos, que dice lo siguiente:

«Persistiendo todavía, aunque en me-

nor intensidad, las causas que motivaron la orden ministerial de 30 de julio último, este ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha acordado prorrogar por todo el mes de septiembre la autorización concedida por el decreto de 24 de mayo último para el uso indistinto de los antiguos y nuevos efectos, siempre que su cuantía se ajuste a las exacciones señaladas en la Ley de 18 de abril del corriente año, y como consecuencia, prorrogar el plazo del canje de efectos.»

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zamora, 1.º de septiembre de 1932.
—El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

HOY. Suceso cumbre
Grandiosa super-sonora Paramount
MARRUECOS
Por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolfo Menjou
Butaca, 0.50

Mañana sábado
La gran super-sonora Radio Pictures
LA HORDA ARGENTADA
Por Evelin Brent Emoción

FERIA DE SEPTIEMBRE

11 Domingo Debut super-cumbre
Gran compañía lírica del maestro Moreno Torroba titular del Teatro Calderón, de Madrid

Estreno de la obra de éxito sin precedente en el siglo
LUISA FERNANDA
30 profesores de orquesta - Precios baratísimos

Teatro Principal

El lunes próximo, DEBUT
Gran Compañía de Comedias
MERCEDES PRENDES
MANUEL SOTO
La obra de Martínez Sierra
AMANECE
Precios popularísimos
BUTACA DE PATIO 2 pesetas

Instituto Provincial de Higiene

Nuevos servicios

Siguiendo la orientación dada por la Dirección General de Sanidad a los servicios sanitarios que representan en cada provincia los Institutos de Higiene, el de Zamora comenzará desde primeros del actual a poner en funcionamiento las consultas de Profilaxis Social en general, abriendo al público las de Higiene Paternal (embarazo) e Higiene Infantil, que en breve plazo se ampliarán con los servicios de Higiene Escolar y sus especialidades de Garganta, nariz y oídos; Odontología (boca y dientes) y Oftalmología.

Todas estas consultas tienen carácter gratuito, siendo su fin primordial el vigilar el crecimiento y la salud de los niños, desde la época de la gestación hasta la pubertad.

Tienen cabida en ellas, las madres en época de embarazo recibiendo instrucciones sobre los cuidados que deben

guardar durante el mismo hasta el nacimiento del futuro ser; así como los primeros cuidados que debe recibir el recién nacido; se estudiará la marcha de la gestación; practicando los análisis necesarios de orinas, sangre, etc. y haciendo los estudios precisos para diagnosticar cualquier anomalía que pudiera perturbar el momento del alumbramiento.

En el recién nacido se hará estudio periódico de la marcha del crecimiento, siguiendo fielmente el peso, talla y perímetro torácico, dando enseñanzas prácticas a las madres sobre alimentación, vestidos e higiene general, practicando las vacunaciones necesarias e indicando los medios terapéuticos que requieran las alteraciones patológicas de estas edades.

En la edad escolar se vigilará atentamente también el desarrollo general del niño, observando además sus condiciones auditivas, de vista, de garganta nariz y oídos y de boca y dientes. Serán corregidas las anomalías que presenten y que unas veces hacen formarse el conjunto de niños torpes de imaginación aquellos que por defecto de oído o vista no han atendido las explicaciones del maestro o no han visto los ejemplos prácticos que les han expuesto.

En otras ocasiones la corrección de defectos nasales o de garganta les evitará graves enfermedades del pecho y en muchas las infecciones y consecuencias que acarrearán una boca o dentadura mal cuidadas.

Se están implantando en actualidad Centros sanitarios en todas las cabezas de Partido de la provincia, que atenderán a los fines anunciados, dotándose por ahora de los medios necesarios para lo que afecta a Higiene infantil y escolar, cuyos Centros Primarios tendrán directa dependencia del Instituto de Higiene. Estos Centros serán dirigidos por los médicos titulares que realizarán la labor práctica que les permitan los medios de que disponen y en lo demás orientarán a las familias para que los niños puedan trasladarse y ser tratados en el Instituto.

Se llevarán cuidadosamente ficheros y cartillas sanitarias de todos los asistidos, lo que permitirá con el tiempo deducir conclusiones que han de ser utilísimas a la Sanidad pública de España, procurando con todo ello la formación de una juventud fuerte y sana y sobre todo la disminución de la mortalidad infantil, que alcanza en nuestra provincia proporciones aterradoras.—El director, Medardo Rivera.

Zamora tendrá Manicomio

Nos consta que ayer tarde varios miembros de la Comisión gestora provincial acompañados del director técnico y el arquitecto visitaron los terrenos de «La Candelada» propiedad de la Diputación.

El objeto de tal visita no es otro que la preparación del proyecto de construcción de un manicomio para la provincia.

Según nos comunica el presidente de la Diputación esto se llevará a cabo con la mayor urgencia posible, pues se quiere subsanar cuanto antes esta falta de un servicio tan imprescindible.

Nos alegramos vivamente estas medidas preparatorias. Hora era ya de que en Zamora se llevara a cabo la construcción de un Manicomio y no tener que utilizar el Hospital para recluir dementes, sin tener condiciones para tal servicio.

EL TIEMPO

Las nubes no se han dignado, manchar el firmamento lleno de un sol resplandeciente, que nos tuesta, aunque a primera hora de la noche la temperatura ha refrescado.

Los datos que el servicio meteorológico nacional proporciona son:

Observaciones correspondientes a 8 horas de hoy.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 710,4 milímetros.

Temperatura mínima: 13,4.

Dirección del viento: Noreste.

Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 18 horas de hoy:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 709,4 milímetros.

Temperatura máxima: 27,5 grados (a la sombra).

Dirección del viento; Noreste.

¡Vaya una niña!

Una csiata

Ayer a las siete de la tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia don Valentín Prieto Margallo, comerciante de esta plaza, al cual acompañaba la niña Antonia Fernández, de 15 años de edad, hija de Juan y Clementina, domiciliada en el arrabal de San Frontis, calle Larga número 16.

Dicho señor manifestó que el día 31 personose en su establecimiento la niña Antonia, la cual le pidió de parte del señor Horna tres metros y medio de crespón negro, cuatro varas y media de gabardina negra, nueve metros de otomán de color y una vara de percal de color. Todo esto valorado en 54 pesetas.

Como al señor Prieto le inspirara sospechas acudió a casa del citado señor Horna, comprobando que había sido víctima de una estafa.

La precoz niña Antonia Fernández ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción.

Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora

Un enfermo grave encontrado en la vía pública

A las nueve y media de ayer el guardia municipal número 15, Antonio Benavides, encontró abandonado en la Plaza de San Gil, a un joven desconocido que se quejaba de fuertes dolores.

Inmediatamente recurrió el auxilio de un taxi, que guiado por su propietario Isaac Antón, lo trasladó a la Casa de Socorro, donde el practicante de guardia señor Fernández tuvo necesidad de aplicar al joven una inyección de morfina con el fin de calmarle los dolores. Enseguida ordenó el traslado del enfermo al Hospital.

El enfermo se llama Florentino Rodríguez, de 21 años de edad, natural de Oviedo, estudiante.

Cuando fué encontrando acababa de llegar a Zamora procedente de Palencia.

Ha quedado hospitalizado en el número 4 de la sala del Carmen. La dolencia que padece es de un cólico hepático agudo.

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO



HAY QUE VISITAR LOS

ALMACENES EMILIO PRIETO PRIETO

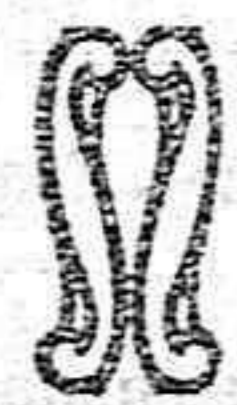
La Casa de los grandes surtidos - Artículos buenos y precios afinados es el lema de esta Casa



TEJIDOS
de todas clases

CALZADOS
para todos los gustos

CONFECCIONES
para caballero, señora y niño



SAGASTA, 35

PRECIO FIJO

ZAMORA

PRECIO FIJO



CRONICA DE LA PROVINCIA

De Fermoselle

Alcalde suspendido

Decidido el señor Escudero a que los espectáculos taurinos se organicen y se celebren con arreglo a las disposiciones exigidas en el Reglamento, ha multado al alcalde de Fermoselle; al organizador de la última corrida que allí se dió; don Manuel López Barreco y a los ganaderos, don Bernardino Carreño y don Emilio Moreno, por haber dado el espectáculo haciendo caso omiso de dichas disposiciones.

El alcalde ha eido además suspendido en su cargo.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Desde Toro

Las ferias de San Agustín

Exceptuando el primer día de feria, que estuvo muy animado, por la circunstancia de ser domingo, los demás se han diferenciado poco de lo ordinario. Solamente el 29 y 30 por la noche, es cuando ha existido un verdadero maremagnum humano en el paseo de San Francisco, con motivo de los conciertos de la Banda Municipal, del cine al aire libre y de haberse quemado fuegos artificiales. Estos, tanto unos como otros gustaron bastante, por su originalidad. No ocurrió así con el cine del primer día, que fué lo que se llama un «tostón», hasta el extremo de que la mayoría del público paseaba impacientemente de que terminara para entrar al Teatro, que está en el antedicho paseo, lo cual se verificó a las doce de la noche, hora en que terminaron estos festejos.

La compañía Prendes-Soto

No encontramos palabras suficientes y diáfanas para encomiar la meritisima labor de este elenco. Los informes que de ellos habíamos recibido, eran laudatorios en estremo; pero nunca llegamos a figurarnos que la realidad superara en tal grado a nuestras esperanzas. Destacan entre sus compañeros de escena: Mercedes Prendes, que ejecuta casi siempre el papel de protagonista y que pone en sus escenas una decencia moral que creíamos difícil encontrar en una artista; Manuel Soto primer actor y director de la compañía, Juanita Ferrer, que hace casi siempre de joven alegre y dicharachera; Muñiz, galán joven; Tejada, actor cómico que creemos poder asegurar es insuperable entre los de su edad, pues es muy joven y otros.

Como nos decía don José María Benito, antes del debut, es algo de lo que hasta ahora no se había visto en Toro.

El día 29 pusieron en escena el juguete cómico en 3 actos, de Muñoz Seca «Anacleto se divorcia», con el que obtuvieron un grandioso éxito, hasta el extremo de que no quedaron en taquilla más de unas 50 localidades. Ayer representaron la farsa cómica de don José Echegaray «A fuerza de arrastrarse», con la que, como de costumbre, fueron aplaudidísimos.

Hemos hablado con don Francisco Gómez, gerente de la Compañía, el cual nos dice que tan pronto como terminen en Toro, actuarán en uno de los teatros de Zamora durante tres o cuatro días y después en Benavente durante las ferias de aquella ciudad.

Se venden

50 CANTAROS DE VINAGRE SUPERIOR

Ovidio Campano Rodríguez
Manganeses de la Lampreana

Un accidente

Hoy hemos sabido que el día de San Agustín, por la tarde, se hallaba despachando gaseosas en la Plaza de Toros el dueño del «Bar Alegria», don Manuel Vicente, explotando una de ellas e hiriéndole en el dedo pulgar de una mano, que por poco no se la lleva.

Muy de veras nos alegramos de que no haya tenido mayores consecuencias, y al mismo tiempo deseamos su pronto restablecimiento.

Movimiento de población

Desde el viernes ha sido el siguiente: Nacimientos.—Luisa Bermejo Gómez, de padres desconocidos; Micaela Hormias Gavilán, de Antonio y Marcelina; María Luisa Martín Casares, de Claudio y Juana; Regina López Pérez, de Santos y Antonia; Pilar Gato Hernando, de Martín y Antonia; Tránsito Santa Rosalia Rebolleda, de Fermín y Teresa, y Carmen Diez de la Calle, de Eugenio y Carmen.

Matrimonios.—Ramón Peinador Lozano con Josefa Domínguez Calvo; Bernardo Diez Calvo con Narcisa Rafaela Sevillano de Tiedra.

Defunciones.—Josefa Escudero Rodríguez, de 63 años; Alfonso Camarón Casares, de 5 meses; Martín Velerdas Gato, de 21 meses; Francisco Rodríguez Rebolleda, de 53 años, y Francisco Camarón Vinagre, de 2 meses.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 31 de agosto de 1932.

Dr. Ruiz de la Cuesta

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

Vezdemarbán

Otro alcalde que deja de serlo

Por no cumplir las bases de la organización del trabajo, y a pesar de haberle llamado el gobernador repetidas veces al orden, ha sido suspendido en su cargo el alcalde de Vezdemarbán.



Plaza de Toros

* ZAMORA *

FERIA MAYOR

El día 9 de septiembre de 1932, SEIS preciosos toros SEIS, de don Alipio Pérez Tabernero, del campo de Salamanca, para los espadas:

Manuel Jiménez (Chicuelo) * Luis Gómez (El Estudiante) * Félix Rodríguez II

Tomará la alternativa

este gran torero zamorano



De Villamor de los Escuderos

Le rompe las narices con una piedra

Por cuestiones del arriendo de las noches de abono de las ovejas, tuvieron una reyerta en el pueblo de Villamor de los Escuderos, los vecinos del mismo, Donato Lozano Escribano y Agapito Corral Hernández, ambos mayores de edad y labradores de oficio.

Donato pensó que las manos no eran suficientemente eficaces y armándose de una piedra golpeó con ella a su contrincante Agapito, ocasionándole varias lesiones en la mejilla izquierda y en la región frontal. Más no contento con hacerle unos rasguños, dióle con la piedra otro golpe en las narices rompiéndole los huesos nasales.

Donato y Agapito han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal.

Sasirería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

:: EN PAÑERIA FINA ::

PLAZA MAYOR, 26

ZAMORA

A nuestros lectores:

Para la edición de nuestro primer número, utilizamos dos clases de papel, uno satinado y otro sin satinar. Lo hicimos así por no habernos servido «La Papelera» el papel que ha de fabricar para nosotros y que no será, ni tan superior como el de la primera tirada, ni tan inferior como el de la segunda. Un papel semejante al de «Heraldo de Madrid», «Luz» y «El Liberal».

Mientras nos fabrican este papel, haremos la tirada en el que utilizamos hoy.

Todo el suscriptor que no reciba nuestro diario, nos hará un señaladísimo favor en comunicárnoslo de palabra, por carta o llamando a nuestro teléfono número 162.

Pescadores

El pacienzudo pescador de caña lo soporta todo: los vientos contrarios, la conjuración de los peces para no morder el cebo, el mirón «gafe» y hasta las burlas de los que se las dan de superdeportistas y toman a chunga este tranquilo deporte, asegurando, los muy histos, que es sinónimo de tonto y denominándolos respectivamente, durante los siete años indignos, como «primos de Rivera», a más de millones de cuentecitos e historietas, que ruedan por ahí ridiculizándolos, a fuerza de estrujarse el magín sus sapientísimos autores.

Pero el pescador de caña es invulnerable a todo esto y sigue practicando tranquilamente su deporte, consciente de que es preferible poner en el anzuelo un modesto gusano para ver engañar a un inocente pez, que el tratar de atrapar con la caña dorada del dinero a un incauto necesitado, como hacen los pescadores de secano, vulgo usureros. Más lo que materialmente no puede tolerar, lo que le es completamente inaguantable es que le vapuleen barbaramente el río los pescadores con redes.

Según nuestras noticias, fundamentadas en quejas y lamentaciones que venimos oyendo, no solamente este año, sino los pasados, se está dando en esta zona del Duero la más terrible batalla a la pesca, utilizando para ello redes y artefactos prohibidos, incluso cartuchos de dinamita, pescando a distancias de las orillas menores de 10 metros, agotando y ahuyentando a los peces por los mismos que viven de esta industria y que por consiguiente deberían ser los primeros en respetar lo estatuido, en beneficio propio.

Creemos que es preciso comprobar todo esto aunque se nos ha asegurado que se formulará la denuncia por escrito, y una vez probado y sancionado, poner un poco más de celo y vigilancia en el cumplimiento de las Leyes que regulan la pesca fluvial, pues de lo contrario, para poder gustar un triste pez vamos a tener que empuñar hasta la camisa, al paso que llevan unos pescadores de Salamanca (ni siquiera zamoranos) que son por lo visto los comandantes de la flota devastadora.

Parécenos que es lo primero que se escribe en defensa de esta importante industria en la localidad y del paciente pescador de caña, pero creémos lector que bien merece unas líneas de cariño — siquiera sean algo egoístas, puesto que el que escribe es un entusiasta aficionado a esta modesta expansión, — ya que su remoto origen data de los nebulosos tiempos de la prehistoria.

MARTOS



Bazar deportivo

El día 12 hay fútbol, van a pisar el field de San Jerónimo por primera vez unos jugadores no profesionales que son de los que rajan el bacalao en cuestiones de fútbol esférico.

La junta del «Deportivo Zamora» ha recibido un ofrecimiento del «Unión de Irún» para venir en las próximas ferias y piden por su desplazamiento tres mil quinientas pesetas. Señores del «Irún» ustedes se han creído que nuestro Club es cuenta correntista.

Los promotores del boxeo visto que el Ayuntamiento parece que no les niega la subvención han mejorado el cartel de los encuentros y a los que dimos ayer hay que añadir una exhibición de clase que tendrá lugar entre el campeón amateur de España Irastorza y su entrenador Dimas.

Ya está abierta en casa de don Baldomero García la inscripción de la carrera de fondo y estipulado el premio que será de cinco duros, para el primero y además otros cuatro premios para los cuatro siguientes.

A correr se ha dicho y el que más corra gana cinco pavos.

El entrenamiento en San Jerónimo continúa a todo gas. Los del Deportivo están dispuestos a hacer buen papel frente a los alaveses y no sería descabellado aventurar que alguno de los locales pudiera, en la próxima temporada, aliarse y formar con el Alavés.

'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía

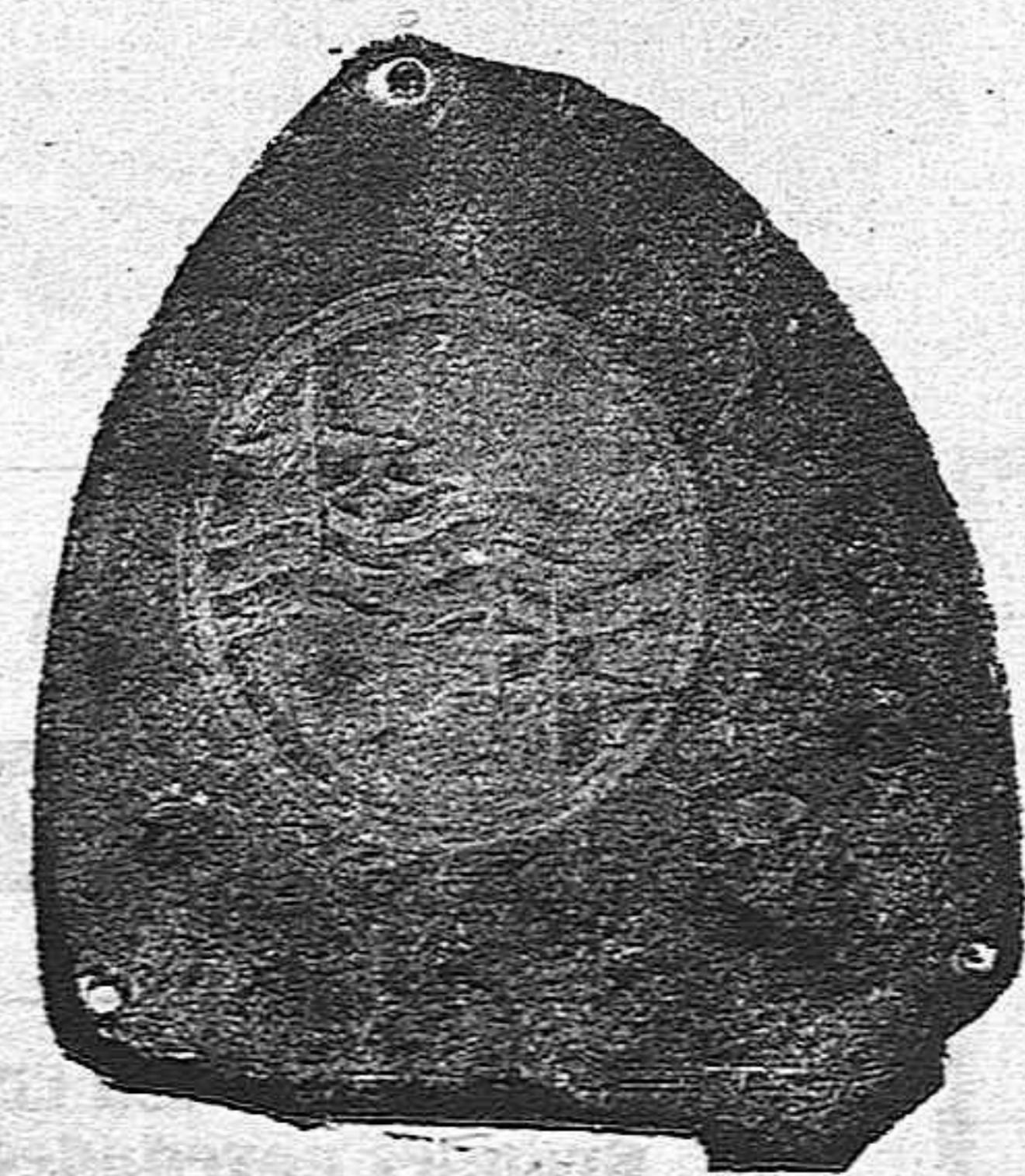


Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora



¡ P E N T O D I N O !



PHILLIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

El señor Casares dice, refiriéndose a las deportaciones, que no las sufrirán más que aquellas personas que las merezcan

Casares Quiroga dice hay tranquilidad en toda España

Madrid (7 t.).—El señor Casares Quiroga ha manifestado que a las primeras horas de la tarde la tranquilidad era absoluta en toda España a pesar del anuncio de huelga general por parte de los elementos de la C. N. T. como protesta por la aplicación de la nueva Ley de Asociaciones que ha comenzado a regir hoy.

Reorganización en el Ministerio?

Refiriéndose a la reorganización anunciada del Ministerio el ministro manifestó que aún no había nada en concreto y que las afirmaciones de algunos periódicos eran inexactas.

Si es cierto—añadió—que este proyecto lo tengo en estudio pero en la actualidad no hay nada en concreto.

Los periódicos suspendidos

Un periodista le preguntó que cuando sería autorizada la publicación de los periódicos suspendidos en la capital de España y Casares Quiroga contestó que eso lo acordaría el Consejo de ministros.

No quiere esto decir—añadió—que sea el próximo Consejo, sino, solamente, que su autorización tiene que ser dada por todos los ministros reunidos.

Soy hombre de conciencia—dice Casares—y no habrá más deportaciones que las de aquellos que lo merezcan. Nadie forcerá mi voluntad porque entonces sobraría yo en la cartera que ocupo

Madrid (7 t.).—Sobre las deportaciones de los complicados en el movimiento monárquico que tuvo lugar en Madrid el día 10 del pasado mes, manifestó que aún no había nada en concreto puesto que todavía no estaban terminados los expedientes personales.

—Puedo adelantarles—manifestó el ministro—que quien debe ir deportado, irá, sin clemencia ninguna, aunque caiga sobre mí, España entera con recomendaciones y sea cualquiera la persona que recomiende, porque entonces estaría yo demás en el Ministerio. Tengo un sentido de justicia que no me dejaría deportar a todos los que no se hallen culpados de una manera clara, pero, precisamente por este mismo concepto de la justicia, nadie torcerá mi voluntad hacia los culpables.

Visitas al señor Azaña

Madrid (7 t.).—El señor Azaña ha recibido hoy en su despacho oficial a los generales Rodríguez Barrios y Garrote.

Dijo a los periodistas que la visita del general Rodríguez Barrios obedecía a darle cuenta de las maniobras militares que se celebrarán en el próximo mes de octubre y a las que asistirá como ministro de la Guerra.

También recibió al embajador de España en París, señor Madariaga.

El Claustro Universitario de Zaragoza visita al ministro de Instrucción Pública

Madrid (7 t.).—El ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos ha recibido en su despacho oficial la visita de todos los profesores que com-

ponen el Claustro Universitario de Zaragoza.

Prieto a Córdoba

Madrid (7 t.).—El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto salió con dirección a Córdoba en el rápido de Andalucía.

El objeto de su viaje es asistir a la inauguración de la Casa de Ferrovios de aquella ciudad.

El ministro iba acompañado del subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra. En dicha ciudad se les unirá el señor Casanueva, director de lo contencioso, que marchó ayer.

El señor Prieto acompañará a S. E. el presidente de la República en varios actos oficiales que se celebrarán durante la estancia de S. E. en Priego y regresará a Madrid el lunes próximo.

Una denuncia del diputado Layret.—El ministro de Justicia abre expediente a varios jefes de su ministerio

Madrid (7 t.).—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia les manifestó que el diputado señor Layret, durante la sesión de Cortes de ayer le había denunciado a determinados jefes de su ministerio de significación contraria al Régimen.

Según el diputado denunciante, estos jefes habían celebrado varias reuniones en algunas dependencias del ministerio citado en las noches del 8, 9 y 10 de agosto pasado o sea en los días que precedieron al levantamiento de Sanjurjo en Sevilla.

El Ministro ha ordenado que se les instruya expediente invitando al señor Layret a que amplíe sus denuncias con toda la mayor extensión posible.

Cuando conozca el resultado de estos expedientes—añadió el señor Albornoz—tomaré las medidas pertinentes al caso.

Regresa el regimiento número 6 que luchó a Sevilla a sofocar la rebelión de Sanjurjo

Madrid (7 t.).—Esta mañana llegó, procedente de Sevilla, donde fué a reprimir la sublevación militar del pasado mes, el regimiento número 6 que fué recibido en la estación por las autoridades y numeroso público.

El paso de las tropas por las calles céntricas fué acogido con entusiastas vítores y aplausos.

Dice el Ministro de Agricultura

Madrid (7 t.).—Don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que había recibido la visita de los exportadores de frutas que vinieron en caravana desde Barcelona para protestar cerca del Ministro de la política de contingentes.

El Ministro les hizo ver que las medidas de limitación impuestas por Francia sobre la exportación de frutas españolas no constituyen una medida solo aplicable a España, sino una medida general adoptada por el país vecino con todas las naciones que tengan relaciones comerciales con Francia, en mayor o menor proporción.

Dijo que el caso de Italia que se señala como la Nación que ha obtenido más ventajas, no puede ser tenerlo en cuenta para compararle con España.

Añadió que estudia con el mayor cuidado posible el problema que se le plantea por los comisionados de Barcelona.

Se admiten órdenes de inserción de esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Asensio Medias

El mejor fabricante
Fábrica en Madrid

En el kiosco de periódicos de la Plaza de Sagasta, y en la librería de Alfonso Ramírez (Ramón y Cajal, 6) se admiten suscripciones a LA MAÑANA

Asunción García

Modas

Ramón y Cajal, 14-2.º

Zamora



DESDE EL ESCAÑO



El librero de viejo

Llegamos al Congreso después de haber asistido al justo homenaje con que se le ha demostrado al señor Menéndez las simpatías que para él tenemos los republicanos por su bien probado amor a la República.

Entramos en el salón de sesiones con el ánimo lleno de nuevos optimismos y una voz conocidísima, machacona y cascada, nos hace volver el pensamiento hacía el viejo pasado.

Royo, el inefable anciano, está hablando, como siempre. ¿De qué está hablando Royo? De nada. Royo no dice nada nunca.

Siempre habla contra algo y siempre ese algo es el Estatuto.

Una tarde, ante el aburrimiento de sus propios jaleadores agrarios y la paciencia benedictina de toda la Cámara, se levantó a hablar contra un artículo del Estatuto, naturalmente, que cedía a Cataluña la legislación y la ejecución en determinada materia.

En tono apocalíptico clamaba brotescamente:

—¡Si le dejaran a Cataluña solo la ejecución, bien, yo votaría eso! ¡Pero la legislación!...

Un miembro de la Comisión le advirtió que el dictamen se había modificado y solamente se le dejaba a Cataluña la ejecución.

Entonces Royo, sorprendido inesperadamente, se rascó la coronilla para reponerse de la sorpresa, meditó un instante, y exclamó rehecho.

—Me da lo mismo. Yo he venido aquí a pronunciar un discurso y lo pronunciaré, pase lo que pase.

Y Royo va citando folletos, folletitos... Todos son de romanistas. Nos recuerda las visitas que hacíamos a las librerías de viejo en nuestros escasos ratos de ocio.

Allí vimos aquellos abrumadores montones de folletos sin abrir, editados por la vanidad de sus autores. Folletos que nadie leyó jamás. Es decir, los leyó Royo, únicamente Royo el inefable, Royo el catedrático «codorniu».

Pero, apesar de estos «Pacos» y de estos Róyos, el Parlamento trabaja y avanza en su labor. Sanjurjo con su torpeza, acaba de darle el más potente impulso.

Pronto llegarán las vacaciones. Nadie podrá decir con razón que no han sido bien ganadas.

Una España nueva avanza en el horizonte patrio, y detrás de ella, Royo, Gil Robles y demás cofrades de la Hermandad de la Beatería.

A. GALARZA

Madrid, 2 septiembre, a la una de la madrugada.

Entelequia

Estoy medio pormido; con los ojos entornados. Así recibo las visitas de las cosas incorpóreas, pero con alma. Hoy se ha presentado a mi una palabra. Y tímidamente ha demandado mi protección. Mi visitante se llama, Entelequia.

—Acudo a ti—dice—con el solo título de amiga. Hace tiempo que me están calumniando. Me hacen decir lo que yo no puedo decir nunca. Me confunden constantemente con otra palabra con la que no tengo nada que ver. Es más; ni de vista la conozco. Me confunden con la palabra Utopía y esto no lo puedo consentir. Por eso vengo a que tu me rehabilites.

Yo pienso que las palabras, las cosas, los animales y hasta los hombres, se ofenden cuando les hacen decir algo que ellos no han querido decir nunca.

—Ya ves, prosigue Entelequia, Utopía es todo lo contrario que yo. Utopía es algo fantástico, irrealizable, mientras que yo soy todo lo que se debe realizar, es decir, soy una hipótesis metódica. Ni en abolengo puede compararse conmigo Utopía. Ella es una nueva rica; la creó Tomás Moore, mientras que yo tengo blasones. A mí me empleó Aristóteles como un concepto filosófico y un contenido vital. Entelequia es todo lo que lleva un fin en sí. Es algo que está en el alma de las cosas. Si no tienen alma, no tie-

nen entelequia. Y a mí, a tan gran señora, me confunde con un fantasma. A mí, que soy una realidad. Ahora, al venir la República, vengo a ti para que hagas lo posible por mi rehabilitación. Los republicanos tenéis que asociarme a la República.

Abro los ojos. Mi visitante ha desaparecido. Me deja pensando. Si la República, debe tener entelequia, debe llevar un fin en sí.

A Utopía hay que arrojarla por la borda.

DIEZ COBOS

De los originales firmados, responden sus autores. Nuestro criterio se reflejará en los editoriales... los anónimos. :-

Sastrería SILVA

Círculo al público su criterio surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

LA MAÑANA, no es un periódico de partido; es solo un diario republicano; el único republicano de la provincia

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 wátios a	2'00	De 5, 10 y 15 bujías a	1'40	De 10 y 15 bujías a	1'60
" 40 "	2'30	" 25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 60 "	2'00	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90			" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramírez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

La Casa de las Corbatas Sombreros-Gorras Camisas, - Pijamas

CASASECA

Santa Clara, 6.

Zamora

La primera casa en artículos para caballero
Grandes novedades de la actual temporada
Sección incomparable de medias y calcetines

DISCOS DE la mañana

Sabido es lo mal que hablan los españoles en su conversación corriente. Como caso típico se pone el de aquel inglés que saltó a dar un paseo por Madrid con objeto de aprender algo de Castellano y llegó a su casa con una retajilla de ajos y blasfemias, que era todo su caudal lingüístico castellano.

Dicho esto, el caso que a continuación relatamos tendrá fácil explicación. Llegó a Madrid un representante del Papa, y asistió a un entierro en compañía del resto del Cuerpo Diplomático. El Nuncio escuchaba atento la conversación de sus acompañantes para aprender castellano, pero había palabras que no comprendía.

—¿Qué significa fastidiarse?—preguntó curioso.
—Fastidiarse, Monseñor, es algo así como resignarse, aguantarse...
Y el Nuncio, que era una persona simpatísima y de un trato muy agradable, había aprendido una palabra más que no tardaría en hacer uso de ella.

Y fué el caso que un fraile a quien el padre prior había amonestado, fue a quejarse a Monseñor, por creer que lo había sido injustamente.

—Fastidiese, hermano: fastidiese—le contestó Monseñor.

Hace unos años inauguróse en Madrid el Palacio de la Prensa. Los periodistas andaban de un lado a otro, alborozados, recibiendo plácemes y enhorabuenas, y repartiendo sonrisas y apretones de manos.

A la puerta del enorme edificio, un informador local se encontró al corresponsal de un rotativo norteamericano. Lo para, le coloca las manos sobre los hombros, y le dice:

—Ahí tiene, mister, un Palacio de la Prensa, cosa que no tienen los Estados Unidos con ser tan poderosos.

—Es verdad—nontestó el yanqui—no lo tenemos, pero tampoco tenemos censura.

Un republicano, testigo de la escena, sonrió amargamente. Miró al edificio, miró al yanqui, cuyo monóculo despedía fulgores arrancados por el sol mañanero, y su fantasía achicó un Palacio hasta convertirlo en un lápiz rojo, y agigantó la figura de un americano hasta transformarla en la estatua de la Libertad.

Un mendigo harapiento y sin comer en todo el día, se acerca a una señora.

—Una limosnita, señora, por el amor de Dios.

La señora no le hacía el menor caso y el mendigo, que tenía un hambre canina, seguía implorando a su presunta cliente. Esta, molestanda ya por la insistencia del pediguño, le interpelló molesta.

—Para que quiere usted la perra, vamos a ver.

Y el mendigo, de peor humor que la señora, contestó de mala manera.

—Pa que va a ser. ¡Pa retratarme!

Durante la época del lolé tu madrej
El caso no ha ocurrido en esta provincia para que no haya alusiones molestas.

En un pueblo había un cacique a sueldo especializado en elecciones, al que había que pagar sus buenos servicios.

El secretario incluyó su sueldo, 1.000 miserables pesetas, en la partida de «animales dañinos».

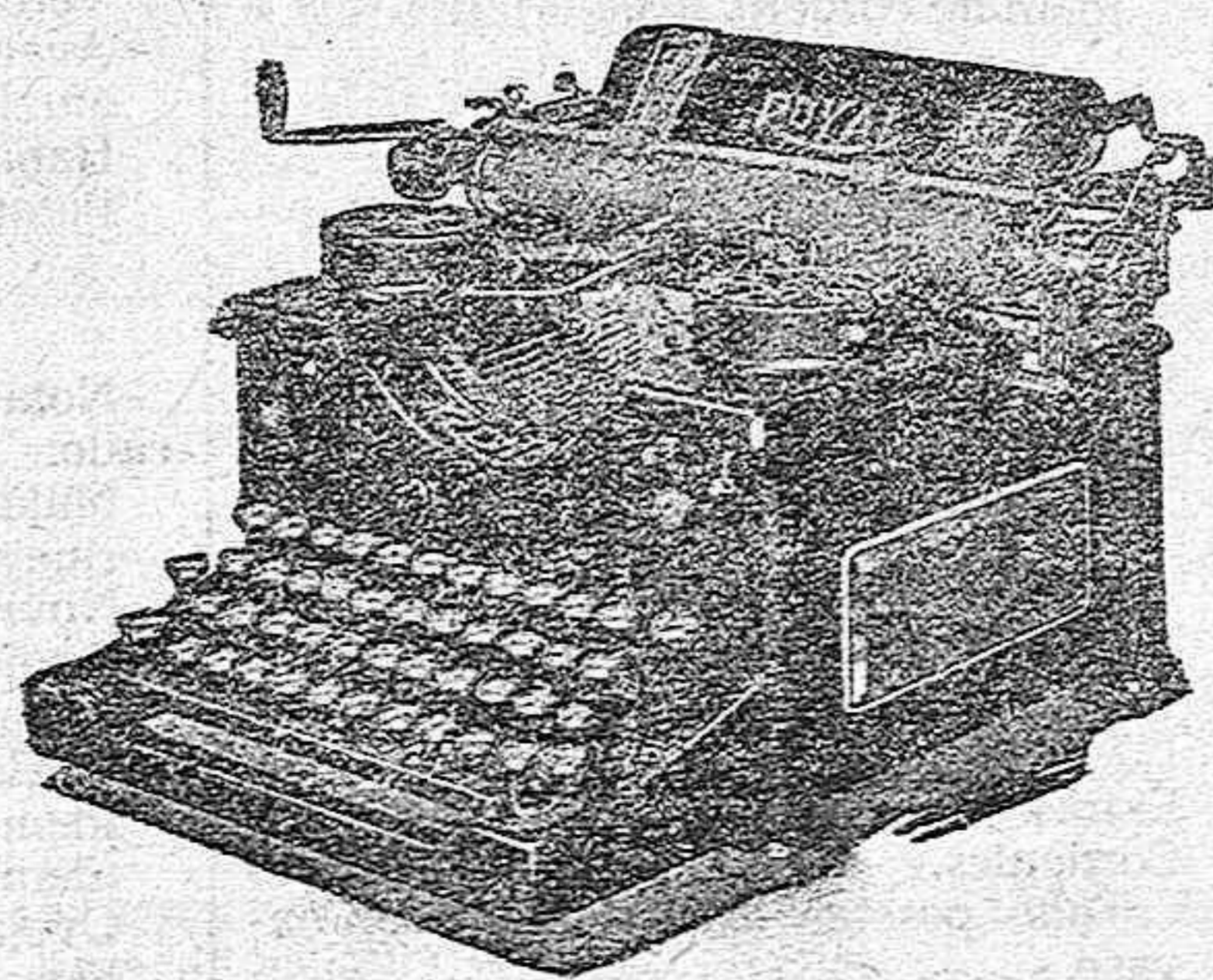
El interventor del Ayuntamiento preguntó al secretario. ¿Pero tanto animal dañino hay en este pueblo?

—No, señor, solo hay uno. Es Fulano.

Y, sin más, la partida fué aprobada.

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.
ROYAL.—Para oficinas y portables.
MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.
Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.
REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara 1 y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.
VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar 25.—ZAMORA
GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.
Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513. (2-4)

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

El señor Ortega y Gasset denuncia por medio de un escrito, importantes sustracciones en buques de los que están destinados a ser enajenados

Acuerdo de la minoría radical

Madrid (11 n.).—En una de las dependencias del Congreso, ha celebrado reunión la minoría radical con asistencia de todos sus diputados.

En dicha reunión se acordó mantener el voto particular presentado por el diputado señor Marraco, a la discusión del Estatuto catalán en la parte que se refiere a la Hacienda.

También se acordó la presentación de otro voto particular, al proyecto de ley del Ministerio de Justicia, reorganizando la Magistratura especialmente en lo relacionado con la jubilación forzosa y voluntaria de los jueces y demás funcionarios de Justicia.

Fué designado el señor Marraco para que en nombre de su minoría defienda el voto particular que tiene presentado el señor Lara a la discusión del Estatuto catalán.

Un ruego de Ortega y Gasset sobre algunas sustracciones de material en buques inservibles

Madrid (11 n.).—El señor Ortega y Gasset ha presentado a la Cámara un ruego por escrito, dirigido al ministro de Marina, ruego que se comentaba animadamente en los pasillos.

El señor Ortega y Gasset dice que en los primeros días del año en curso se publicó en los periódicos oficiales una relación de barcos de la Escuadra que se juzgaban inútiles para todo servicio, y se autorizaba al ministro de Marina para que los enajenara por el procedimiento que estimase más provechoso para el Estado. En dicha relación estaban comprendidos algunos cruceros como el «Carlos V» y algunos cañoneros como el «Recalde». En total estaban comprendidos once buques.

Sigue afirmando que el Ministro no procedió a cumplimentar seguidamente la orden y el tiempo ha transcurrido sin que tales buques hayan sido enajenados. Supone que en el Ministerio de Marina existiría una relación o inventario de todos los enseres y objetos que se encontraban a bordo. Los tales buques se hallaban anclados en los Arsenales y bajo la custodia de las autoridades marítimas. En el mes de junio pasado, el Ministerio de Marina tuvo conocimiento de que se habían sustra-

do de los barcos materiales de gran valor, ordenando en vista de ello, que se formara una Comisión encargada de efectuar un reconocimiento minucioso en ellos.

Dicha Comisión—continúa asegurando el señor Ortega y Gasset—después de examinar todos los buques preparados para el desguace, declaró que habían desaparecido de los mismos materiales y motores, por valor de bastantes miles de pesetas. En algunos barcos como en el «Carlos V» éstas alcanzan la notable cifra de seiscientos mil pesetas. El importe total de estos materiales y objetos desaparecidos es de tal cuantía, que los técnicos declaran que los buques han de ser objeto de una tasación rebajando, por lo menos, el treinta o cuarenta por ciento del valor declarado en la fecha anteriormente.

Termina rogando al Ministro que informe a la Cámara sobre la exactitud de estos hechos, así como de las medidas que haya adoptado para evitar la repetición de los mismos y que diga también las responsabilidades administrativas y penales que se hayan exigido en virtud de las irregularidades descubiertas.

La Comisión de Reforma Agraria

Madrid (11 n.).—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Reforma Agraria, se estudió la redacción de la base 21 que indica los procedimientos a seguir para cuando se dicte la Ley regulando los arrendamientos en aparcería y estableciendo algunas premisas para varias leyes, tales como la de tasación de ventas, arrendamientos a largo plazo, desahucios por falta de pago y abandono previo.

Fueron rechazadas dos nuevas enmiendas y se aceptó en su mayor parte el voto particular presentado por el señor Marcos Escribano que coincide en diversos extremos con la enmienda entregada por el señor Osorio y Gallardo.

No se discutió la base octava por tenerla el Gobierno en estudio. Se supone que éste lo abordará a fondo en el próximo Consejo de Ministros.

La impresión de todos los componentes de la Comisión de Reforma Agraria, es que esta misma semana quedará aprobada totalmente la ley,

para comenzar su aplicación con el nuevo año agrícola.

Las aguas de Barcelona y la salubridad pública.—Se autoriza la reaparición de «El Correo Catalán»

Barcelona (11 n.).—El Gobernador, ha manifestado a los periodistas que recibió una denuncia, suscrita por el alcalde de Suria, sobre la salubridad del río Cardener que abastece de aguas a la población.

Según la citada denuncia, los mineros de la mina «Silbinita» han arrojado al citado río los residuos de las minas, los que vienen obligados a depositar en lugares a propósito señalados de antemano.

Por haber depositado estos productos, las aguas presentan un grado de selenidad perjudicial a la salud pública, habiéndose descubierto el hecho por encontrarse gran cantidad de peces muertos flotando sobre las aguas.

El Gobernador ha manifestado que se propone intervenir energicamente colocando en diferentes puntos del río los aparatos comprobatorios que sean precisos para conocer la exactitud de esta insalubridad y depurar las responsabilidades consiguientes.

Al final comunicó a los periodistas que había sido autorizada la reaparición del «Correo Catalán», suspendido en el pasado mes de agosto,

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.—Valladolid

Procurar acciones, suscripciones y anuncios a LA MAÑANA, es asegurar en nuestra provincia un órgano de publicidad imparcial y democrático

VALERIANA MARTIN
MODISTA

ULTIMAS NOVEDADES

Riego, 34 / ZAMORA

Pronto Sección económica de anuncios por palabras

Tel. de La Mañana 16

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Delegaciones General para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”

Vida.—Seguros Mixtos y Vida entera



DEL CONCEJO

Ayer por la noche y hora de las ocho estaban citados en el Ayuntamiento todas las fuerzas vivas de la capital así como los dueños de hoteles, casas de comidas, bares y cafés al objeto de tratar la manera de allegar fondos para las próximas ferias de septiembre.

El número de los señores citados era el de sesenta y a las nueve y veintidos de la noche, hora en que empezó la reunión no había reunidos más que veintidos.

Presidió el señor López García y entre los asistentes hubo gran entusiasmo por que no extinguieran en nuestra ciudad las ferias septembrinas.

Se nombró una comisión de cinco individuos, compuesta por un representante de la Patronal, otro del Club deportivo, otro del comercio, otro de la empresa de toros y otro del Municipio.

Estos señores se encargarán de visitar a entidades y particulares a fin de allegar el mayor número posible de re-

cursos con el fin de organizar unos lucidos festejos.

En las distintas secciones de este diario, encontrarán nuestros lectores detalles de algunos de algunos de los festejos que se preparan.

El sábado a las ocho de la noche se reunirán en la alcaldía los señores que componen la comisión citada con el señor Alcalde al objeto de confeccionar el programa de festejos y ultimar todos los detalles del mismo.

Mañana a las ocho de la noche celebrará una reunión en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia del mismo. La Comisión de Instrucción Pública con asistencia de los inspectores provinciales de primera enseñanza.

El objeto de esta reunión es tratar de la creación urgente de las colonias y cantinas escolares.

Mañana daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de la misma.

Dos hombres y una deuda pendiente con la Diputación

Quisiera yo, en este caso como en ninguno, separarme de mis impulsos y no dejarme tratar por la indignación para poder tratar la cuestión de nuestro patrimonio artístico nacional con toda la mesura y justicia y al mismo tiempo para perdonar a los codiciosos y desaprensivos que hundían sus manos de avaro en el tesoro artístico español, para llevarse en ellas, todo lo que sus dedos abiertos y crispados podían agarrar.

Mucha es la indignación que siento porque muchos fueron los desmanes y las rapiñas cometidas y precisamente por aquellos, que tenían la obligación de guardar las joyas artísticas, como los clérigos y los representantes del pueblo; pero tanto unos como otros pusieron sus mejores empeños, en destruir y enajenar, sin duda, creyendo que los objetos y edificios artísticos eran de su única y exclusiva propiedad, sin darse cuenta que el único dueño de ella era el pueblo que la creó y para quien fué creada.

Nuestro tesoro artístico desaparecía, telas, cuadros, joyas, piedras y monumentos abandonaban el solar hispano y pasaban a poder de museos o colecciones extranjeras, pregonando a perpetuidad en otras naciones nuestra ignorancia y nuestra insensatez, sin que nadie hiciera nada por evitarlo.

Los templos, relicarios históricos, cristalización de los sentires y de la fé de otros siglos, se derrumban vencidos por el tiempo y como el arte no tenía interés, según ellos, los capítulos asignados en el presupuesto para estos menesteres, pasaban íntegros a atender otras cosas quizá menos necesarias y menos útiles.

En este estado surgen dos hombres amantes del arte, españoles y comprensivos, dispuestos a enderezar tal desbarajuste y a salvar el riquísimo acervo arqueológico español. Son ellos, don Manuel Gómez Moreno, ilustre profesor y arqueólogo de fama mundial y Alejandro Ferrant, arquitecto, quienes consiguen el milagro.

Acaso no los conoces, lector, y como estos hombres merecen la eterna gratitud de todo el que se sienta zamorano, te los voy a presentar: Don Manuel, es un andaluz, bajo, grueso, con barba y bueno, muy bueno, tanto, que si alguien hubiera de representar la bondad retrataría al señor Gómez Moreno.

El señor Ferrant os será conocido si habeis venido a Zamora los meses pasados, últimos de 1931, es delgado, moreno y su hábito resulta inconfundible, un democrático mono azul y una boina de escurrido vuelo.

Don Manuel es la cabeza dirigente, Alejandro Ferrant el brazo ejecutor y ambos el cuerpo que ha salvado de la ruina a todos los monumentos de la provincia de Zamora.

Sin la sabiduría del señor Gómez Moreno, y sin la habilidad científica del señor Ferrant, el bellísimo templo visigótico de San Pedro de la Nave hubiera quedado sepultado bajo las aguas del embalse del Esla. Los primores de Santiago del Burgo seguirían ocultos por los panerones y por la horrible capa de cal que los tapaban; San Martín de Castañeda, La Torre de Mombuey, Santa Marta de Tera y la vieja Ermita de Santiago se hubieran venido a tierra y Santa María del Azoque, La Magdalena, La Colegiata toresana y tantas más hubieran seguido como estaban, avergonzándonos a los ojos de los visitantes forasteros.

No será mucho pedir, a nuestro Diputación el título de hijos adoptivos de la provincia a favor de don Manuel Gómez Moreno y de don Alejandro Ferrant, ya que tanto le debe a ambos Zamora, al primero desde el año 1905 que nos dio a conocer y al segundo, en gracia a su talento y a su habilidad.

Lanzo la idea. El presidente y diputados tienen la palabra, a ver si la primera diputación republicana, en cuestiones artísticas de diferencia de sus colegas anteriores que vendieron y destruyeron todo lo que era estético.

Unas líneas y habré terminado mi trabajo durante el que he tenido que hacer grandes esfuerzos para no calificar con duras y merecidas palabras de justicia la actuación de los benditos clérigos y de los honrados caciques, frente al patrimonio artístico de España.

Me he limitado a contar, sin calumnias y sin ofender, que ellos obren con la misma euanimidad y verán que la República no persigue a la Iglesia, cuando la Iglesia supone un valor espiritual de arte o de creencias como lo prueban los muchos templos reparados, ahora cuando la Iglesia en lugar de faro de la fé, es una atalaya de guerrilleros que quiere hostigar a la nación y dominarla y someterla a la voluntad de unos eunantos fanáticos, entonces es muy justo que se defiendan y los reduzca; pero la República como pueden atestiguar los párrocos de Mombuey, y de Santa María de Benavente, es justicia y es protección para todos, aun para los benditos clérigos que la difaman.

Y lo que es mejor la República lleva ante los ojos de otras naciones el reverso de lo que fuimos en tiempos monárquicos. Una España que piensa y que siente y que estudia y se preocupa de todos sus problemas y protege los hombres sin distinción de ideas ni de religiones, ni de clases, cuando estos hombres son valores positivos y destacados como don Manuel Gómez Moreno y don Alejandro Ferrant.

JUAN MANUEL PRIETO

NOTAS JUDICIALES

Sentencia en el juicio de Castrogonzalo

Por la Audiencia provincial de Zamora en el juicio procedente del Juzgado de Benavente en el que intervino como único defensor de los diez encartados nuestro querido amigo don Angel Galarza se ha dictado el siguiente fallo: Se condena a Elias Garcia Argüello a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, multa de doscientas cincuenta pesetas y décima parte de costas; y se absuelve a los restantes Gabriel Garcia Pastor, Gorgonio San Miguel Fernández, Isidro Garcia Argüello, Saturnino Campano Fernández, Adolfo Maniega Santos, Juan Antonio Clemente Ravanales, José Muñoz Campano, Zacarías Prieto Martínez y Damián Juarez Objeto, respecto de quienes se alzan los embargos y fianzas prestadas por su responsabilidad, declarando de oficio las nueve décimas partes de costas.

Puede estar satisfecho nuestro correligionario señor Galarza porque al único condenado en el juicio de Castrogonzalo se le aplicará la condena condicional.



Telonazos de año

Ya tenemos los carteles ultimados de las próximas ferias y mañana o pasado se lanzará a la calle la propaganda de los mismos. Los espectáculos son:

Día 9. Seis morlacos para Chicuelo, (El Estudiante) y Félix Rodríguez II que viene por el título de doctor a su tierra.

Día 11. La famosísima banda cómica de las «Estrellas Negras».

Día 13. Una archi-extra-supercolosal novillada en la que seis burós del campo salmantino serán pasaportados por Torero, Morateño y nuestro paisa el gran Paco Manzano. De estos diestros el primero fué el que armó hace unas semanas el alboroto en Madrid el día de su presentación.

Los simpáticos chavales del Comercio, estan que ni hacen caso a la parroquia con las ilusiones de «atorear» el próximo domingo y de lucir sus cualidades tauromacas.

Los numerosos rehileteros de las cuatro cuadrillas, niños de todos los ramos comerciales ya tienen para lucirse, porque con unas banderillas tan primorosas como le han regalado nuestras bellas y saladisimas modistas, sería capaz de lucirse hasta el mismísimo Esopo, metido a banderillero.

Los talleres que han regalado garapillos son: Germana Pintado, Tránsito Moreno, Felix Marcos, Tránsito Nieto, Lucia Crespo, Clara Nieto, Teresa Zapata, Pura Baladrón y Valeriana Martín, las «chicas» han puesto todo lo que saben y han hecho verdaderas preciosidades. Como qué si rifaran los toros después de que las tuvieran puestas, hacian un negocio redondo.

Hoy en Ledesma el estilista zamorano, el torero del sabor personalísimo y pintorero, Paco Manzano, está encargado de entenderse con unos «sujetos» de 16 arrobas de peso, bien lucidos y bien criados. Si los bichos pegan vamos a ver poner a Paco de pie a la gente.

Un redactor de LA MAÑANA hará la reseña de esta novillada.

PINCHALATAS

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Mecánico Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

ALREDEDOR DEL MUNDO

Películas en vez de sermones.—Los sacerdotes actuarán de pelicularos

Películas en lugar de sermones en las iglesias de Inglaterra.

Este es el proyecto que se realizará en breve si los planes del obispo de Liverpool doctor David y Lord Derby juntamente con los representantes de las empresas editoras de películas, tienen éxito.

El reverendo Reginald Plant, rector de Newchurch, ha estado en Londres tratando con los productores de películas de este asunto.

Su plan crea una nueva profesión, la de sacerdotes actores de cine, que pueden ser seleccionados del clero rural para la producción de películas habladas sobre motivos religiosos.

Se trata de proponer normas para la selección de eminentes teólogos y predicadores que posean las voces más

fonogénicas para filmar historias de la Biblia y comentarios de las predicaciones de Cristo.

Esto es un natural esfuerzo para hacer uso de los modernos métodos de instrucción para propósitos religiosos, dice Mr. Plant.

Por ejemplo, yo sólo tendré que tocar un botón para que el telón del cine caiga y para que el operador oculto en su cabina empiece a pasar la película.

Yo entonces simplemente anunciaré: «Yo llevaré a ustedes a los lugares en que las escenas de un episodio de la Biblia tiene lugar; véanlas y escúchen.» Y el acostumbrado sermón será sustituido por otra cosa más valiosa y más impresionante.

Estoy seguro de la ayuda del obispo que, cree como yo, que la iglesia debe adoptar modernos procedimientos de enseñanza y práctica de la religión y de la de Lord Derby.

Mercados

MORALEJA DE LAS PANERAS (Valladolid)

Han regido en el mercado los precios siguientes:

Bueyes de labor, a 4.000 reales uno.
Novillos de tres años, a 3.400.
Añojos y añojas, 1.300.
Vacas contrales, a 2.000.
Cerdos al destete, a 120.

ARANDA DE DUERO (Burgos)

Se ha pagado:
Trigo Arévalo, a 48,50 pesetas los 100 kilos.

Idem común, a 47.
Idem sucio, a 46.
Centeno, a 33.
Algarrobas, a 35.
Mueles, a 34.
Yeros, a 35.
Cebada, a 7 pesetas la fanega.
Avena, a 26.
Lentejas, finas, a 1,25 pesetas kilo.
Garbanzos superiores, a 2.
Idem regulares, a 190.
Idem medianos, a 1,70.
Alubias verdes, a 0,40.
Harina extra, a 64 pesetas los 100 kilos.

Idem superfina, a 62.
Idem corriente, a 60.
Patata blanca, a 2 y 1,75 pesetas la arroba.

Aceite, a 2 pesetas litro.
Vino blanco, a 0,60.
Idem tinto, a 0,60.
Vinagre, a 0,60.
Aguardiente anisado, a 1,65.
Lanas, a 20 pesetas arroba.
Salvado, saco corriente de 34,50 kilos, 10,50 pesetas.

Remoquelo, saco corriente, de 57,50 kilos, 20 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 13 pesetas.

Alubias blancas, secas, a peseta el kilo.
Piel de cabrito, a 3,50 pesetas una.
Idem de cordero, a 3.

VALLADOLID

OTROS GRANOS

Cebada, 44 pesetas los 100 kilos, saco.
Cebadas alicantinas, de 32 a 36 pesetas.
Maíz, de 40 a 42 pesetas, en puerto.
Harinas, estacionadas,
Piensos, flojos.

HARINAS

Extras. 66
Corrientes. 62-64
Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

SALVADOS

Tercerilla 42
Cuartas 23
Comidilla 22
Salvado hoja 26-26
Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Los mercados desiertos hasta la presentación de nuevos cereales.
Cotizase:

Harina de 1.ª, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª, a 62.
Idem 3.ª, a 60.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado animadísimo. Al detall, rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 20 pesetas los 43'24 kilos, o sea, a 42 reales la fanega.

Cebada, a 10'50 pesetas los 32'20 kilos, o sea, a 42 reales la fanega.

Algarrobas, a 16 pesetas los 43'24 kilos, o sea, a 64 reales la fanega.

Huevos, a 2'75 pesetas la docena.

Patatas, a 2 pesetas los 11'50 kilos.

Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

TORQUEMADA (Palencia)

Trigo, a 84 reales fanega.

Centeno, a 70.

Cebada, a 46.

Avena, a 32.

Lentejas, a 70.

Yeros, a 82.

Titos, a 2,25 pesetas la arroba.

Salvado, a 9 pesetas fanega.

Carne, a 4,10 pesetas kilo.

Cordero, a 2.

Queso, a 3,30.

Huevos, a 3,25 pesetas la docena.

Vino, a 6 pesetas cántaro.

Patatas, a 2 pesetas la arroba.

Tiempo de mucho calor.
Terminada la siega del trigo.

CASTROGERIZ (Burgos)

Hace buen tiempo.
Precios flojos.

Los vendedores no acuden al mercado por estar ocupados en las faenas de la recolección.

Se pagó:
Trigo, a 78 reales fanega.

Cebada, a 40.

Yeros, a 58.

Avena, a 28.

Mueles, a 50.

Habas, a 56.

Patatas, a 8 reales la arroba.

TEJARES (Salamanca)

Nota de cotización en el último mercado:

Mulas de labor, a 3.600 reales una.

Bueyes de idem, a 4.190.

Novillos de tres años, a 4.700

Añojos y añojas, a 1.490.
Vacas contrales, a 1.500.
Cerdos al destete, a 120
Idem de seis meses, a 280.
Idem de un año, a 400.
Ovejas, a 158.
Idem emparejadas, a 260.
Carneros, a 310.
Corderos, a 100.
Lana blanca fina, a 90 reales la arroba.
Idem basta, a 85.
Idem negra fina, a 85.
Idem basta, a 80.

CAFE EXPRES

EXQUISITO PUEDE USTED

— TOMARLO EN EL —

BAR NOVELTY

(Nuevo Teatro)

LA MEJOR TERRAZA DE VERANO

Suscribase usted a LA MAÑANA y tendrá el diario local mejor informado

VENTA CASA, planta baja y dos pisos, desván y bodega. Balboraiz, 81 (esquina). Justo Ventura, Carretera Estación, 20.

Servicio de automóviles de línea

CUADRO DE FINANZAS

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieciséis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y media, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 6'40 pesetas; 2.ª clase, 5'50 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 10 pesetas; 2.ª, 8 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUCA

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis treinta y llega a Fuentesauca a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauca.

SALIDA DE FUENTESAUCA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.

DE ZAMORA A ALCANICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerejal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALE DE ALCANICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las diecisiete y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las

diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Víctor Galle-go, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarban a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

Fondos públicos	Día 31	Día 1	Valores industriales	Día 28	Día 29
BOLSA DE MADRID			ACCIONES		
4 ^o / ₁₀ interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	64'65	63'50	Banco de España		503'00
4 ^o / ₁₀ exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	78'30	78'55	» Hipotecario		—
4 ^o / ₁₀ amortizable.—Serie A, de 500 pesetas		79,25	» Central		—
5 ^o / ₁₀ amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	88'50	89'00	» H. Americano		—
5 ^o / ₁₀ amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'40	84'75	» E. de Crédito		—
5 ^o / ₁₀ amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	95'60	96'25	Telefónica		102'75
5 ^o / ₁₀ amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'50	95'50	Duro Felguera		51'00
3 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	81'00	81'00	Tabacos		—
4 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	68'50	69'00	Unión Fenix		—
4'50 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	78'40	78'50	Andaluces		—
Ferroviana amortizable 5 ^o / ₁₀ —Serie A, de 500 pesetas	84'50	84'75	M. Z. A.		171'00
Ferroviana amortizable 4'50 ^o / ₁₀ —Serie A, de 500 pesetas	92,00	—	Metro		—
Bonos oro tesorería 6 ^o / ₁₀	80'25	80'50	Norte		—
	205'25	—	Tranvías		—
CAMBIOS			BOLSA DE BILBAO		
Franco	48'72	48'60	4 por 100 interior		—
» suizos	241'55	241'30	4 » » exterior		—
» belgas	—	—	5 » » amortizable		—
Liras	—	—	Nortes		256'00
Libras	43'18	43'06	Alicantes		170'56
Dólares	12'43	12'41	Andaluces		80'00
Marcos oro	2'97	2'96	Tabacos Filipinos		—
Escudos portugueses	—	—	Hipana A. Electricidad (Chade)		—
Pesos argentinos	—	—	BOLSA DE BILBAO		
» chilenos	—	—	5 por 100 amortizable		—
Coronas checas	—	—	Banco Central		—
» noruegas	—	—	» A. Comercial		—
Florines	—	—	» H. Americano		164'00
			» de Vizcaya		—
			» de Bilbao		—
			Electra Viesgo		—
			H. Española		—
			» Ibérica		—
			Resineras		—
			Explosivos		685'00

Editorial la mañana S. A. - Zamora

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, 608 pesetas; un trimestre, en la provincia, 325 pesetas (pago anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurándole acciones y suscripciones

Las Cortes trabajan La sesión de ayer tarde

Madrid (madrugada).—Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa animación tanto en escaños como en tribunas.

Se aprueba definitivamente el proyecto de Ley creando la intervención permanente del Estado en las Compañías de Ferrocarriles.

Los diputados por Madrid presentan a las Cortes un proyecto de Ley solicitando un crédito para el Municipio de diez millones de pesetas, por capitalidad. Defiende este proyecto el alcalde don Pedro Rico, que ruega a las Cortes se discuta y apruebe éste proyecto antes de que termine el ciclo actual de sesiones de Cortes. A este ruego se adhieren los señores Barriobero y Tapia.

El Presidente dice que procurará facilitar en todo lo posible la discusión de ésta Ley sin entorpecer por ello la marcha del Parlamento.

Barriobero presenta una proposición pidiendo amnistía para todos los detenidos y procesados por virtud de delitos políticos.

Se pasa seguidamente a discutir el proyecto de reclutamiento de oficialidad para el Ejército.

Presenta enmiendas a la base 6.ª el señor Peiré y el señor Ortiz de Solórzano un voto particular a la misma base. Contesta el señor Santa Cruz por la Comisión y Peiré retira su enmienda.

Se aprueban seguidamente los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. La Comisión admite y hace suyo un voto presentado al artículo 16.

Se aprueban sin discusión los artículos 18 y 19 con algunas adiciones propuestas por la Comisión, quedando aprobado totalmente todo el proyecto.

Se abre discusión sobre la Reforma Agraria.

El señor Hidalgo presenta un voto particular al artículo 19, que es rechazado. El señor Lamamié de Clairac presenta otra enmienda que corre la misma suerte.

Roma Rnbies presenta dos enmiendas y después las retira.

Se levanta la sesión a las nueve de noche.

Manifestaciones del señor Galarza

Madrid (madrugada) En los pasillos de la Cámara el señor Galarza manifestó a los periodistas que el sábado próximo se inaugurará la Conferencia Internacional Telegráfica que durará dos meses y medio.

Los nombramientos de cargos serán hechos conforme determina el reglamento aprobado en Washington. Presidirán las sesiones los señores Azaña, Zulueta, Casares y el como Sub-secretario de Comunicaciones.

Manifestó que el domingo no habría sesión.

Lerroux de viaje

Madrid (madrugada).—El señor Lerroux ha marchado a Santander con objeto de pasar allí, en compañía de un sobrino suyo, la fecha de su cumpleaños.

Regresará el sábado próximo a Madrid y el miércoles irá a Barcelona.

El general Barrera en Orán

Madrid (madrugada).—Se sabe que el general Barrera, señalado por el Fiscal General de la República como el principal encartado en los últimos movimientos sediciosos, está refugiado en Orán.

Comparecen los Guardias de asalto a prestar declaración ante el Juez especial

Madrid (madrugada).—Hoy serán llamados a declarar ante el Juez especial señor Iglesias Portal, que instruye diligencias con motivo de los sucesos del 10 de agosto, los guardias de asalto que intervinieron en la represión.

La creación de la imprenta nacional

Madrid (madrugada).—El diputado señor Rodríguez Vera, tiene el propósito de solicitar del Gobierno la creación de una imprenta nacional que podría fundarse con la fusión de todas las que hoy existen dependientes de los ministerios y que se encargaría de hacer todos los trabajos oficiales de los distintos departamentos.



El Jurado Mixto de Artes Gráficas de Zamora

Madrid (madrugada).—El Ministro de Trabajo ha nombrado a los vocales obreros del Jurado Mixto de Artes Gráficas con capitalidad en Zamora.

Los vocales obreros son: Efectivos, Herminio Asorey, Marcelo Vázquez, Luis Colino, Alfonso Granados, Martín Iglesias, Juan Bautista Mota.

Suplentes, Miguel Herrero, Eduardo López, Manuel Hernández, Evaristo Peláez, Eduardo García, Luis Fuentes.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid (madrugada).—Preguntado Marcelino Domingo acerca de si estaba redactada definitivamente la base 8 de la Reforma Agraria, manifestó que aún no se había reunido el Gobierno y que lo haría mañana.

Dijo también que ya tenía la lista de los funcionarios que había separado del cargo en su ministerio y que si no la facilitaba es porque había tenido que agregar a última hora algunos nombres más que todavía no conocía Azaña.

Besteiro optimista

Madrid (madrugada).—El señor Besteiro manifestó a los periodistas que los minutos de la sesión de las Cortes tenía el valor de años, porque hay que cumplir el precepto constitucional que dice que las Cortes se reunirán el día primero de octubre de cada año y por lo tanto hay que conceder antes las vacaciones parlamentarias.

Además hay que tener en cuenta que el primero de octubre—siguió diciendo el Presidente de la Cámara—es sábado. Según el precepto también constitucional, los presupuestos de nuevo ejercicio se presentarán por el Gobierno en la primera quincena de esos meses, para su discusión por el Parlamento. Como ven ustedes, la vida de estas Cortes es fecunda y hay trabajo cortado por bastante tiempo.

Terminó diciendo que su creencia era que muy en breve se concederían las vacaciones aunque no era profecía suya sino un buen deseo solamente.

Gran mitin republicano en Azpeitia

Madrid (madrugada).—El ministro de Agricultura ha manifestado que no le es posible asistir el domingo próximo a un gran mitin republicano que se celebrará en Azpeitia.

En sustitución del ministro interviene el señor Galarza.

El ministro de Marina y el ruego de Ortega y Gasset

Madrid (madrugada).—El ministro de Marina, señor Giral, ha manifestado a los periodistas, con relación al ruego del señor Ortega y Gasset, sobre robos en los barcos que se hallan dispuestos para el desguace que se trataba más bien de raterías cometidas por los visitantes a dichos buques, antes de proclamarse la República.

Dijo que la cantidad a que ascendían estos robos no era la fijada ni mucho menos. En el crucero «Cataluña» ascendía a unas 50.000 pesetas. Dice que nombró una Comisión presidida por el vicealmirante Enriquez, que fué perseguido por la Dictadura y que cuenta con su absoluta confianza.

Estos robos—añadió—vienen efectuándose desde hace ocho años.

Una pensión a Valle Inclán

Madrid (madrugada).—Los intelectuales parlamentarios tienen el proyecto de presentar una proposición a la Cámara solicitando que se conceda una pensión vitalicia al eximio escritor don Ramón del Valle Inclán.

El señor Pastor en libertad

Madrid (madrugada).—La comisión de Responsabilidades ha recibido la carta de pago por valor de 50.000 pesetas importe de la fianza exigida al señor Pastor detenido y procesado por intervenir en el negocio del Ferrocarril Ontaneda-Catalayud.

El señor Pastor ha sido puesto en libertad.

El señor Bergamín recoge vclas

Madrid (madrugada).—El señor Bergamín ha dirigido una carta a Lerroux, acerca de las manifestaciones hechas por el primero a los periodistas de San Sebastián.

Dice que no llamó a declarar ante la Sala sexta al señor Lerroux porque ésta, como se trataba de un juicio sumarisimo, no admitía más pruebas testimoniales que las de los residentes en Madrid, y el señor Bergamín creyó que Lerroux se encontraba ausente en aquellos momentos.

Termina diciendo que de sobra sabe él que en todo momento el señor Lerroux ha condenado los movimientos contra el Gobierno y que de ningún modo hubiera aceptado cargo alguno aunque se lo hubiesen asignado los revoltosos en caso de triunfar.

Un ruego de Añón para remediar la situación de los campesinos Aragoneses

Madrid (madrugada).—El diputado señor Añón tiene el proyecto de hacer un ruego a las Cortes solicitando que se conceda un crédito extraordinario para remediar la situación angustiosa de los campesinos afectados por las pasadas tormentas que han descargado sobre Zaragoza y su comarca.

Estalla un retardo en una fundición

Coruña (madrugada).—Esta noche pasada estalló un retardo en la fundición que en la Avenida de la Torre posee el conocido industrial don Julio Wonnemurgen. No ocurrieron desgracias.

A las once de la noche, en el hálcon de la casa del industrial don Manuel Raimúndez, fué colocado un petardo. El dueño de la casa se dió cuenta y lo arrojó a la calle donde explotó sin causar ninguna desgracia.

Tranquilidad en Zaragoza

Zaragoza (madrugada).—El día ha transcurrido con tranquilidad a pesar de todos los rumores de que hoy iba a estallar la huelga general como protesta por la Ley de Asociaciones.

Todas los obreros acudieron al trabajo habitual, excepto los obreros que trabajan en las zanjas para colocar los cables eléctricos subterráneos. Los móviles fueron unas diferencias surgidas con la empresa por el pago de unos jornales.

Los guardias de seguridad y los de asalto han patrullado por las calles céntricas y puntos estratégicos de la ciudad armados de mosquetones.

La policía sorprendió una reunión clandestina que celebraban los elementos directivos de la C. N. T. y Juventudes comunistas.

Han sido detenido veinticuatro miembros significados de estas asociaciones.

Es detenido el secretario de la junta de taxistas

Barcelona (madrugada).—La Junta de taxistas denunció al Secretario de dicha entidad que constantemente venía amenazando a los directivos de la misma.

Con este motivo; fué detenido el citado secretario en el momento en que amenazaba a un nuevo directivo. Fué conducido a la cárcel. Al ingresar en el calabozo sufrió un desmayo.

Como su estado inspiraba algún temor fué trasladado al Hospital clínico.

Una visita interesante

Barcelona (madrugada).—El sábado se celebrará una visita por los sucesos del incendio de la cárcel que como recordarán nuestros lectores ocurrió siendo Gobernador de Barcelona el señor Anguera de Sojo.

Hay detenidos 18 individuos y están llamados a declarar veinticinco oficiales de la prisión.

La visita ha despertado una expectación grande.

Las Cortes trabajan.—La sesión nocturna

Madrid (madrugada).—Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Besteiro, reanudando la discusión sobre el Estaiuto de Cataluña.

El señor Corominas rectifica diciendo que después de las manifestaciones hechas anoche por el señor Azaña no considera necesarias más aclaraciones para conocer perfectamente el criterio del Gobierno, que no estaba reflejado en el artículo redactado por la Comisión.

El señor Alba dice que no es propósito contender con el señor Azaña en quien reconoce un gran talento de gobernante, pero le pareció prudente rogar a la Comisión que redacte nuevamente el dictamen hasta que lo quede suficientemente claro.

El señor Azaña rectifica y dice que está el título cuarto redactado como desea el señor Alba. También interviene en nombre de la Comisión el señor Pozas Juncal.

El señor Royo Villanova que tenía presentadas enmiendas, en vista de las aclaraciones por parte de Azaña las repuce a dos nada más.

Intervinieron los señores Irazo y Alba y a las dos de la madrugada se levanta la sesión.

Homenaje a Moreno Galvache

Barcelona (madrugada).—El Claustro de la Facultad de Farmacia ha obsequiado con un homenaje al diputado radical socialista, alcalde de Murcia, don José Moreno Galvache.

Han manifestado que el homenaje obedece a que este diputado fué alumno de aquella Facultad obteniendo varios premios especiales por su aplicación y talento.

N. de la R.—Nos alegra el homenaje dedicado a Moreno Galvache como si fuese a nosotros mismos. No podemos olvidar su grata estancia entre nosotros al frente del Gobierno civil de esta provincia donde desarrolló una labor altamente republicana.

Alcalde destituido

Vitoria (madrugada).—El Gobernador ha manifestado que a pesar de todos los augurios, el día ha transcurrido sin novedad.

Dijo que ha sido detenido y multado el alcalde de Zambrana recalcitrante monárquico.

En el pueblo de Arciniega han sido detenidos y multados doce vecinos que dieron algunos gritos subversivos. Después ingresaron en la cárcel.

Los comandantes Caballero y Medina le han visitado para rogarle que se forme expediente para depurar la responsabilidad derivada con motivo de la detención de que fueron objeto, ya que ha quedado demostrado ampliamente que no intervinieron en ningún

manejo contra el régimen. Dicen que su posición es estar al lado del gobierno como representante de un régimen que el pueblo se ha dado a sí mismo y que en todo momento sabrán cumplir con su deber de militares y españoles.

Lerroux declara que el Poder debe entregarse a los republicanos históricos

Santander (madrugada).—De riguroso incógnito ha llegado a esta ciudad don Alejandro Lerroux quien manifestó que su viaje obedecía solamente a motivos de familia.

Dice que no hacía declaraciones políticas porque su posición actual es la misma que la reflejada en sus anteriores discursos.

Opina que el gobierno debió entregar el poder a los republicanos históricos y que por haberlo hecho así ha incurrido en una responsabilidad histórica que el pueblo le exigirá algún día.

Dijo que el partido radical era la oposición suave del Gobierno.

Tranquilidad en Sevilla.—Se busca a los que incendiaron el Circolo de Labradores y el casino de Luca de Tena

Sevilla (madrugada).—El día ha pasado en medio de una completa tranquilidad, y los guardias de asalto, de seguridad y la Guardia Civil, han patrullado por las calles, estableciendo retenes de vigilancia.

El Juzgado trabaja activamente y ha abierto una información pública con objeto de ver si parecen quiénes fueron los promotores del incendio del Casino Militar, Circolo de Labradores y chalet de Luca de Tena.

Un jefe de Carabineros procesado

Sevilla (madrugada).—El Juez señor Camarero ha recibido declaraciones indagatorias de los complicados en la sublevación de Sanjurjo. Con este motivo ha sido decretado el procesamiento y prisión sin fianza del jefe de Carabineros en aquella ciudad señor García del Moral.

Se dice que en breve saldrán para Madrid todos los detenidos con objeto de comparecer ante la Sala Sexta que es la encargada de juzgarlos.

Parece ser que serán trasladados al Castillo de Santa Catalina una vez recaída la sentencia sobre ellos.

Sucesos en Valencia.—Huelga fracasada

Valencia (madrugada).—Con motivo de los sucesos ocurridos anoche han sido detenidos en el Barrio Chino de esta ciudad 120 individuos.

Hoy pasaba por una calle de este barrio un camión conduciendo a cuarenta y cinco comunistas. En el camino se cruzaron con otro camión de guardias de asalto a los que insultaron groseramente. Los guardias se lanzaron en persecución de los alborotadores que fueron detenidos en Bujarsot, por la Guardia civil que también se movilizó en su busca.

Esta mañana y con motivo de la huelga que tienen planteada los albañiles afectos a la C. N. T. hubo algunos incidentes provocados por los huelguistas que acudieron a las obras a coaccionar para que el paro fuese secundado. Los obreros se negaron a dejar el trabajo y los guardias de asalto intervinieron practicando algunas detenciones de los huelguistas.

La huelga general anunciada, puede decirse que ha fracasado rotundamente.

Extranjero

Guayaquil.—Comunican de Quito que las calles de esta ciudad hay una gran cantidad de cadáveres abandonados por las tropas y que en su mayoría son cadáveres de mujeres y niños.

La situación se agrava porque no hay luz eléctrica en dicha ciudad y los viveres comienzan a escasear.

El presidente de la Cámara de Quito, señor Martínez ha manifestado que tiene la seguridad que en plazo muy breve la ciudad volverá a poder de las tropas federales.